

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO:

	Pa.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	2	50
Número suelto	0	5

LA PRUEBA

segunda parte

DE

UNA CRISTIANA

por

EMILIA PARDO BAZAN

Se han recibido ejemplares en la Librería de Tous, Plaza de Cort.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Las primeras quejas

Madrid 25 á la 1'15 t.—(Recibido con retraso)
Algunos liberales están disgustados de la parsimonia con que el Sr. Alonso Martínez resuelve las quejas y consultas electorales como Presidente de la Junta Central del Censo.

La salud pública

Madrid 25 á la 1'40 t.—(Recibido con retraso)
Ayer se contuvo mucho la fuerza de la epidemia.

En las provincias de Valencia y Toledo existen actualmente 63 invadidos.

El Sr. Silvela ha salido hoy para Toledo acompañado del Director general de Beneficencia y Sanidad, con objeto de conocer el verdadero estado sanitario de aquella comarca.

Romero y Cánovas

Madrid 25 á las 2 t.—(Recibido con retraso)
La conciliación del Gobierno con el Sr. Romero Robledo no adelanta gran cosa.

Unos telegramas de San Sebastián dáula por hecha; pero otros la desmienten rotundamente.

La prensa de provincias conservadoras y reformistas extrema sus rencores en la contienda que tienen empeñada.

Los gamacistas

Madrid 25 á las 2'15 t.—(Recibido con retraso)
Los amigos del Sr. Gamazo, fieles á la conducta que se trazaron antes de la última crisis, observan actualmente la actitud más correcta y disciplinada, marchando en todo perfectamente de acuerdo con los elementos fusionistas.

Lo del Peral

Madrid 25 á las 2'40 t.—(Recibido con retraso)
Se ha realizado una manifestación popular, contra el dictamen de la Comisión técnica y pidiendo la construcción de submarinos.

La presidia el Doctor Cerezo.
El acto empezó con seriedad, pero luego cayó en todas las exageraciones y estravagancias de lo bufo.

Propaganda electoral

Madrid 25 á las 3 t.—(Recibido con retraso)
El Sr. Gamazo iniciará su campaña de propaganda cuando avance el período electoral, yendo á Valladolid.

El Sr. Maura con el mismo objeto irá á Palma de Mallorca.

Fiestas y saraos

Madrid 26 á las 12'30 t.

Se ha celebrado en San Sebastián el banquete en honor del Sr. Sagasta, reinando indescriptible animación y pronunciándose entusiastas brindis.

Ha surgido en dicha capital una grave disgusto por pretender algunas familias de la aristocracia bailar en el salón del Casino de San Sebastián sin permitir la entrada á los socios.

El Sr. Romero Robledo logró apaciguar los ánimos.

Un viaje

Madrid 24 á las 12'55 t.

El Sr. Silvela ha visitado á los enfermos de la epidemia en Toledo y ha repartido socorros. Mañana regresará á Madrid.

La opinión considera este viaje como un acto deliberado que oponer á la conducta del Sr. Romero Robledo cuando fué Ministro de la Gobernación y para alargar las distancias de la coalición pretendida.

El enyesado de los vinos

Madrid 26 á la 1'30 t.

El Gobierno francés ha aplazado por todo un año la aplicación de su circular prohibiendo la introducción de vinos enyesados.

Esta concesión se ha obtenido merced á gestiones de la Embajada española.

Comentarios

Madrid 26 á las 2 t.

La Epoca y La Correspondencia de España publican sueltos censurando la conducta del señor Sagasta que permanece en las provincias del Norte con el fin maquiavélico de ponerse delante del camino que debe recorrer el jefe del Gobierno Sr. Cánovas, para que luego se puedan comparar las ovaciones recibidas por uno y otro.

El Imparcial dice que, según esta teoría, cuando el Sr. Cánovas suba al poder, los otros jefes de Gobierno deben imitar á Ruiz Zorrilla y expatriarse inmediatamente.

Fuera de España

Nuevos excesos en Armenia.—Portugal é Inglaterra.—Las grandes maniobras de Krasnoé-Selo.

Si no supiéramos de antiguo las mañas de la gente oriental en achaque de política, pudiéramos creer que son la gente más desdichada del mundo por cuanto, apenas avisan de Constantinopla que se otorgarán á los armenios gran parte de las libertades que el tratado de Berlín dispone, llegan de Armenia noticias desconsoladoras y que prueban que los kurdos, sabiendo que en adelante no podrán ejercer su dominio brutal sobre los cristianos, quieren sin duda indemnizarse á última hora del gusto que se les quita y como del derecho que se les cercena obligando á que respeten á los armenios.

Pero esa nueva incursión de bárbaros en país pacífico y que actualmente cuenta con las simpatías de Europa entera, puede costar muy cara al Sultán que parece que se goza quitando con una mano lo que ha dado con la otra. A consecuencia de la agitación grandísima que ha provocado esta nueva barbaridad el hombre enfermo—como llamó el emperador Nicolás á Turquía—puede padecer una recaída acerba y que sería sin duda mortal si, como no es probable, de la entrevista de los emperadores de Rusia y Alemania naciera una amistad cimentada sobre bases sólidas entre las dos naciones.

Han quemado los kurdos tres aldeas y han talado bosques é incendiado mieses. Los asesinatos y violencias de todo género á que se han entregado con los armenios que no tuvieron tiempo de huir, no son para contados. Tantas y tales serían, que se alzarán en armas todos los hombres útiles de los pueblos vecinos á los lugares incendiados y saliendo al encuentro de los kurdos, después de una lucha empeñadísima, les obligaron á levantar el campo, haciéndoles algunos prisioneros.

Añaden las noticias de origen ruso que los armenios han decidido no depurar ya las armas y hacer que los imiten todos sus compatriotas, logrando de esta manera el levantamiento general contra Turquía, del que se ha hablado durante los últimos días y á raíz del drama de Koum Capou. Por cierto que la prensa inglesa dice que lo único que ha resultado de la sumaria que se abrió á consecuencia de aquellos sucesos ha sido condenar á tres de los procesados á 50 días de prisión. Los mismos diarios de la Gran Bretaña, dando cuenta de la última hazaña de los kurdos, no le prestan la importancia que los rusos. Es difícil saber de parte de quien está la razón al apreciar lo sucedido en Armenia; pero sí se desprende claramente que Rusia tiene interés en aumentar los sucesos, é Inglaterra en quitarles importancia. Y si la sublevación de los armenios se realiza como indica la prensa rusa, hay mucho adelantado para que, apesar de las seguridades de estos últimos días, Turquía se vea una vez más en el caso de plegarse á cuanto Rusia le plazca.

Los diarios portugueses que hemos visto vienen animados de gran furor contra los ingleses por las condiciones leoninas que imponen en el tratado que lord Salisbury y el señor Freitas han redactado en Londres, y aseguran que jamás el gobierno portugués firmará unas declaraciones que son un padrón de ignominia.

Dijimos hace días, al conocer los puntos esenciales del convenio, que no guardaba de ninguna manera relación con el espíritu de imparcialidad y equidad que ha presidido á los que antes firmó Inglaterra con Alemania, con Francia y con los Boers. Añadimos, dando en apoyo de nuestro aserto el texto del discurso del trono de la reina Victoria, que ese tratado anglo-portugués hallaba serias dificultades por parte de Portugal, y por lo que vemos, éstas son tales, que es muy posible que tarde en llegarse á una solución satisfactoria. El gobierno conservador de Portugal que ha tanteado la opinión pública, debe haberse convencido de que ésta es completamente hostil al tratado tal y como se había redactado y que si no se concediera parte mu-

cho mayor á Portugal en el continente africano, puede ser causa de graves trastornos la firma puesta al pié del documento sin la autorización del país.

En Rusia continúan las grandes maniobras del ejército. El último simulacro ha sido un ataque general de las dos grandes divisiones oriental y occidental. Esta quedado vencedora y su caballería ha perseguido á lo lejos, hasta más allá de Veimaren al enemigo que se retiraba. Después de las maniobras los emperadores han vuelto á Narva. Las tropas descansaron comenzando de nuevo las maniobras que terminarán el 22, día en que Guillermo II y el Czar marcharán á Petersburgo. El cañiller de Caprivi y el general francés Mouton han presenciado asimismo las maniobras.

Nada se dice, por ahora, de conferencias políticas de trascendencia entre ambos Emperadores.

Arte y artistas

La «Carmen» en Londres

Las representaciones de ópera francesa que á son de bombo y platillos se habían anunciado en la capital de Inglaterra, han constituido un verdadero fracaso artístico.

Uno de los platos de resistencia era la *Carmen*, de Bizet, obra en que el impresario fundaba grandes esperanzas. Pero el fiasco fué enorme.

El papel de D. José no conviene en manera alguna á la voz y á las condiciones del tenor Juan de Reszke, el cual no ha sabido sacar de él ningún partido provechoso.

En la canción de la flor dejó mucho que desear, sin que lograra desvanecer el recuerdo de nuestro compatriota Fernando Valero.

A Lasalle le sucedió lo mismo con la parte de Escamilla, que no se adapta á sus facultades.

Los dos contrabandistas cantaban en dos idiomas distintos, y los coros representaban al vivo la confusión de las lenguas en la torre de Babel.

No ha corrido mejor suerte la ópera *Hugonotes*.

El papel de Valentina ha tenido tres intérpretes; pero á las tres le sucedió lo que á las hijas de Elena, que también era tres y ninguna era buena.

En el *Hamlet*, de Ambrosio Thomas, el papel de rey ha corrido á cargo de un caricato.

En una palabra: el desastre de Covent Garden durante la temporada que acaba de espirar no ha podido ser más funesto para el arte y para la empresa.

El drama de Coppée

El drama *Pour la Couronne* que en breve será leído ante el comité del teatro Francés, es una obra de pasión, en la que no figura ni remotamente el elemento cómico.

La acción se desarrolla en el siglo XV, durante la época de las grandes luchas de los cristianos contra los turcos, después de la toma de Constantinopla por estos últimos, en un reino de los Balcanes, que jamás ha existido.

Las poblaciones eslavas de la comarca se oponen energicamente á la invasión de los turcos en Europa, y forman, por decirlo así, el baluarte de la cristianidad.

Coppée ha usado del derecho que como poeta le asiste, para crear un reino de los Balcanes imaginario.

Ha dado á sus personajes el carácter bárbaro y terrible de los eslavos de aquella época, inspirándose para ello en la historia de Polonia y de Hungría, así como en las leyendas de los principales héroes de las grandes guerras turco-eslavas.

Un recuerdo de Paganini

El *Maestral* ha traducido del alemán esta curiosa anécdota.

Al día siguiente de un concierto celebrado por Paganini en Leipzig, salió el gran artista á dar un paseo por los alrededores de la ciudad en unión del pianista, que solía acompañarle.

Al poco rato se encontraron de manos á boca con un mendigo anciano que imploraba la caridad tocando el violín de un modo lamentable.

Paganini, que estaba de muy buen humor por el brillante éxito de la víspera, suplicó al anciano que le prestase su instrumento por un instante.

Apenas le tuvo entre sus manos, ejecutó Paganini una pieza del modo admirable que en él era proverbial.

El pianista dejó entonces al mendigo, que había escuchado con cierta indiferencia, pero sin pestañear ni proferir una palabra:

—¿Qué le ha parecido á usted?

Y el anciano se apresuró á contestarle en tono amistoso y benévolo:

—Como aficionado, no me parece mal. Pero aún tiene que aprender mucho. No le falta disposición, y con el tiempo podrá llegar á ser un mediano artista.

Un cuadro famoso

Se ha revelado en Roma un pintor, acerca del cual se deshacen en elogios los periódicos de dicha capital.

Luis Galli, conocido ya por algunas obras de indiscutible mérito, ha expuesto recientemente un nuevo lienzo que le coloca á la altura de los más insignes pintores de la época.

Se trata de una *Sacra Familia*.
La Virgen tiene en brazos al niño Jesús, á quien intenta abrazar Juan Bautista.

Váse en el fondo la figura de Santa Ana en tono obscuro y un tanto confuso, que sirve para dar mayor realce á las figuras colocadas en primer término.

Pero lo más maravilloso del cuadro es, sin duda, el colorido, solo comparable al del Tiziano.

El rojo y el azul del manto de la Virgen sorprenden por su tonalidad y la figura del niño resplandece con una especie de luz sobrenatural.

El diáfano fondo del cielo, sobre el cual aparece la luna, da extraordinario vigor al conjunto de la obra.

Hay en todo el cuadro de Galli extraordinaria fuerza juvenil y esa intensidad de colorido, propia de un artista torturado por la necesidad de encontrar nuevos procedimientos para su arte.

Se han sacado de la *Sacra Familia* infinidad de fotografías y no hay en Roma quien no desee poseer una copia de tan sorprendente trabajo artístico.

Los compradores se disputan el cuadro, por el cual algunos ingleses han llegado á ofrecer á Galli importantes cantidades.

Pero el artista no se ha decidido todavía onheloso sin duda de que el gobierno italiano se resuelva á adquirirlo por su propia cuenta.

El ya insigne pintor prefiere que su *Sacra Familia* permanezca en Roma, á que figure en algún museo de París, de Londres ó de Berlín.
¡Bien por el patriotismo de Galli! —A.

Controversia peralista

Casi no puede decirse que continúe ni siquiera que haya empezado, no obstante la buena voluntad que anima á la empresa del *Resumen*, porque el señor A. de Paul, que la ha suscitado con la primera de sus «Cartas nacionales», continúa entregado al silencio y aguardando con estóica pasividad el aluvión de insultos y diatribas, que, en forma de cartas y telegramas, se le ha venido encima.

Hasta el presente, en las columnas del *Resumen* solo se habían publicado impugnaciones violentas y apasionadas contra el escrito de Paul y personalísimas contra dicho señor: pero en el número del jueves aparecen dos cartas, por cierto muy bien escritas, en las que se anima al señor Paul á continuar por el derrotero emprendido, y se justifican, con razones, las ideas vertidas por el expresado escritor.

Es una verdadera lástima que los impugnadores del señor Paul no aduzcan otras razones, si de tal pueden calificarse, que los insultos de que nuestros lectores podrán hacerse cargo leyendo la siguiente muestra:

«Linares 17 (10'40 mañana).—Paul no da su nombre; es miserable, infame, rectifique, ó le busco, sacándole la lengua donde lo encuentre.—*Pedro García Zamora*»

Mucho tememos que á seguir por este camino la polémica se haga imposible, y esto sería tanto más de lamentar cuanto que ahora, que empieza á manifestarse una reacción en los pasados entusiasmos, es altamente necesaria la discusión y como término de la misma la publicación del informe de la comisión técnica, á fin de conocer si son más justificadas las reconvencciones de A. Paul, que el desbordamiento de entusiasmo de los que hoy desprecian y escarnecen al anónimo impugnador del submarino.

Las multas electorales

La real orden del ministerio de Hacienda que ayer publicó la *Gaceta*, encaminada á cumplir el acuerdo de la Junta central del censo, por el que se interesa la emisión y entrega á las Diputaciones provinciales del papel especial en que han de hacerse efectivas las multas impuestas por las juntas del censo, prescribe en su parte dispositiva:

Que se autorice á la Dirección general de Contribuciones indirectas para disponer desde

luego que la fábrica del Timbre de principio á los trabajos de grabado y demas que sean indispensables para la elaboración del referido papel de multas, con la denominación de «Multas por infracción de la ley electoral.»

Que se establezcan seis clases, la primera cuyo importe será de 200 pesetas, la segunda de 100, la tercera de 50, la cuarta de 25, la quinta de cinco y la sexta de una.

Que el referido papel se entregue á las referidas corporaciones, previo pedido autorizado por su presidente, con la toma de razon del contador y el recibo del depositario.

Que dichas corporaciones deban rendir cuenta especial del papel de multas que reciban, para que por ellas pueda conocer la administración si se realizan á su tiempo los ingresos que al Tesoro correspondan por el 20 por 100 de las multas.

Estos ingresos, que tendrán lugar cuando las multas se realicen, se aplicarán al capítulo 4.º, artículo 6.º del presupuesto, en un concepto especial que se adicionará con el epígrafe de «Veinte por ciento de papel de multas por infracción de la ley electoral.»

Que los gastos que ocasiona al Tesoro la elaboración y remesa del mencionado papel, se imputen provisionalmente por la fábrica nacional del Timbre á un concepto de su cuenta de operaciones del Tesoro, tercera parte, que se titularán «Gastos de fabricación, envases y remesas por infracción de la ley electoral.»

Que cuando se concierte el importe anual de ese gasto y el del rendimiento del 20 por 100 del papel especial de multas de que se trata, se proponga por la intervención general lo que sea procedente, para la aplicación de dicho gasto al presupuesto, en concepto de minoración del producto del referido 20 por 100.

Que se interese directamente á los gobernadores de provincias que, de acuerdo con las Diputaciones provinciales, manifiesten la cantidad de papel especial que se considere necesaria en sus respectivas provincias para multas electorales, teniendo en cuenta las clases establecidas y sus precios.

NOTICIAS

De las Provincias

La provincia de Albacete tiene 50.000 vecinos y 41.000 propietarios tienen fincas embargadas para pago de impuestos.

El inspector del ramo de correos de Zaragoza, D. Modesto Ruiz, ha encontrado en un armario de la administración de aquella ciudad un paquete con 72 certificados, otro con 34, otro con 24 y otra con una porción de sobres de certificados, de los cuales se había arrancado el sello de tres reales.

En un periódico de Jativa encontramos la siguiente noticia:

«El miércoles último—dice—ha visitado uno á su familia en esta ciudad, y ha pedido que se celebrase una misa en sufragio de su alma, y ha dejado tarjeta de su visita en el brazo de la visitada, pellizcándola y dejándole marcados sus dedos.»

Al día siguiente se celebró dicha misa en la iglesia de San José, y como asegura la pellizcada, el alma en pena la esperaba ya sentada en la puerta del templo.

Al terminar la misa despidióse el muerto con un bofetón.

Se conoce que venía cansado de tan largo viaje y que traía mal genio.

Dicen de Vigo que surge la idea de convocar para la procesión oívia en honor de Mé-

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 81

JORGE OHNET

EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por El Cosmos Editorial.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

«Ticular que, después de pagadas todas las deudas, se encontrasen Vds. con unos cuantos miles de francos, que, bien colocados, produjeran lo bastante para vivir modestamente en Saint-Meurice. Hé aquí el plan que venía á proponer.»

Molejean, en el calor de su discurso ya no tartamudeaba y suprimía su estribillo habitual; pero redoblaba en cambio el pestanejo detrás de sus gafas con armadura de oro.

—Sí, eso es lo que conviene—dijo Antonieta. La razon aconseja lo que Vd. ¡Oh Dios mío! ¡A fuerza de pesadumbres y de tristezas, he llegado á tener miedo en estos sitios, y los abandonaré sin disgustos! ¡He sufrido mucho en ellos! En manos de Vd., querido señor Molejean, encomiendo nuestra salvación. ¡Vea Vd. á mi padre convénzale, obtenga de él que se valga de nosotros para arreglar sus negocios! Creemos el vacío en su alrededor hasta que mi hermano vuelva... Después del peligro, tiempo tendremos de hacerle partícipe de nuestras zozobras ara que su alegría sea mayor.

dez Núñez á los pocos marineros que tripulaban los barcos de la escuadra del Pacífico en la memorable jornada del Callao y que hoy viven en aquella comarca entregados á las rudas faenas del mar, sin tener conocimiento apenas de la apoteosis que se prepara en obsequio del contrabandante bizarro que les condujo á la victoria.

—En Chiclana se ha suicidado una joven de 18 años de edad, tomando una disolución de fósforos.

Parece que amorescontrariados fueron la causa que indujo á la joven suicida á adoptar tan extrema resolución.

—Ha intentado suicidarse en su prisión de Santa Cruz de Tenerife el comandante de caballería D. Pedro Bustarria, infiriéndose una herida grave en el cuello.

Este comandante ha sido sentenciado á cadena perpetua por haber asesinado á su suegra. El herido fué trasladado al hospital militar, en donde se encuentra en grave estado.

—Dice *El Callao*, periódico del Perú que unos mineros de Vitoria (colonia británica) han descubierto una moneda de oro, china, que tiene por lo menos 3.000 años de edad.

Se cree que proceda de alguna excursión que navegantes chinos hicieron á esas costas mil años antes de Jesucristo y dos mil quinientos antes del descubrimiento de la América.

—En el pueblo de Barrosa, ayuntamiento de Abion, se ha cometido un horroroso crimen, según telegrafían de Rivadía, volando con dinamita la casa habitada por D. Ventura Landido. Por efecto de la explosión cayeron estrepitosamente las paredes de la casa, resultando heridas de gravedad D. Ventura y una hija, un hijo y otra persona extraña á la familia.

La esposa de D. Ventura falleció algunas horas después, como igualmente la hija. Otro hijo fué despedido por la explosión, resultando ileso.

El juzgado municipal se presentó en el lugar del suceso 14 horas después de la ocurrencia.

—En Alicante se ha encontrado muerto, junto á las tapias del huerto conocido por «La fábrica alicantina», Severino López, de 36 años de edad, arrendatario de dicha huerta, sin que á pesar de las activas y diligentes pesquisas practicadas por las celosas autoridades judiciales se haya descubierto al autor ó autores de este delito.

De las versiones recogidas por la prensa de aquella localidad, parece la más verosímil la siguiente:

«Después de haberse acostado el Severino, serían las nueve de la noche, dicesa que sus hijos Severino y Enrique, de 15 y 12 años de edad respectivamente, concibieron el pensamiento de ir á las funciones del Teatro Circo, burlando la vigilancia de sus padres. Estos oyeron el ruido de la puerta y Severino se levantó de la cama, se vistió, y cogiendo un vergajo de toro se fué en busca de los hijos.

Después de esto, nada se supo ya.

Se ha dicho que los hijos volvieron del teatro, y que la madrastra, pues el López era casado en segundas nupcias, les aconsejó que despartaran á un vecino llamado Juan, el cual tenía cierta intimidad con la víctima, para que interviniera en el asunto y aplacara su enojo, pues de otro modo les pegaría seguramente una gran paliza por haber salido de casa sin su consentimiento.

Parece que los hijos aprovecharon el consejo y fueron en busca de Juan. Este se vistió acompañándolos en busca del padre, cuando á la una de la madrugada lo encontraron tendido en el suelo, boca arriba y con señales de estrangulación, mostrando una herida en la cara, producida con palo ó piedra que le destrozó la quijada.

Una triste sonrisa esclareció su pálido semblante, y pro-girió diciendo:

—Tal vez hallará Vd. ridículas nuestras precauciones... pero papá está acostumbrado á ellas. Es preciso regularizar el placer y el dolor, como si se tratara de un niño pequeño, y yo tengo para él mucho del cariño que las madres sienten por sus hijos.

Molejean miró á la joven con admiración y ternura, le tomó ambas manos y apretándoselas con fuerza, exclamó:

—Es verdad, señorita; es verdad...

No prosiguió, porque una palabra mas hubiera desbordado las lágrimas que se le agolpaban á los ojos. Se levantaron; juntos se dirigieron al castillo, y en el vestíbulo Antonieta se detuvo, diciendo:

—Voy á mi cuarto. Si antes de marcharse tiene Vd. algo que decirme, mándeme Vd. á llamar se lo ruego.

El notario se inclinó ante la señorita de Clairefont como ante una reina, y subiéndolo la escalera penetró en el laboratorio.

Encerrada en su cuarto, Antonieta esperó con oído atento. Abrigaba cierto vago temor de que su padre se resistiera á las razones de los proyectos del notario. Temía que hiciera nacer alguna complicación destructora del frágil baluarte que le ponía al abrigo de las noticias que tanto daño podían hacerle. Al cabo de una hora, oyó que bajaba Molejean, le vio atravesar el patio y alejarse, y á poco el viejo Bernardo le trajo una cartita, escrita con lápiz, en la cual decía tan sólo: «No se atormenta Vd; el señor marqués será razonable. Mañana, al mediodía, volveré.» Estas sencillas frases la reanimaron,

Es opinión general que han sido más de uno los autores del crimen.»

—Dcen de Valencia que se hacen muchas plantaciones de naranjos en las inmediaciones de la vía férrea desde la huerta de la capital hasta la provincia de Castellón.

De continuar en las proporciones que se han realizado desde hace dos años, en poco más los trenes de ferrocarril atravesarán por un continuado huerto de naranjos, que en las primavera perfumarán el ambiente.

—Lamenta el *Diario de Avisos*, de Zaragoza, de que los criminales fugados de la cárcel de Lérida, continúan campando por sus respetos en las inmediaciones de Fraga, y se organizan en cuadrilla, sin que las autoridades tomen activa medida para capturarles.

—Las uvas frescas de Denia están dando este año buen resultado en Inglaterra, en cuyos mercados obtienen regular precio.

—La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha recaudado desde el 4 de Enero al 30 de Junio último la suma de 27.077.052'72 pesetas, á razón por lo tanto de 10.222'62 pesetas por kilómetro,

—Hoy habrá sido ejecutado en Cuenca el reo Isaac Casamayor, por el crimen de asesinato cometido en una hermana de la Caridad.

—Parece que se ha descubierto una irregularidad administrativa en un elevado centro de enseñanza de Sevilla.

—Créese que se ha pelido un plazo á fin de arreglar el asunto y de que no padezca el Estado las consecuencias de esa irregularidad.

—Se ha declarado subsistente lo resuelto por el gobernador general de Cuba, respecto á la imposición de multas á las compañías de ferrocarriles de la isla, fijando un plazo de tres meses á la inspección general de Obras Públicas de aquella para estudiar y proponer las alteraciones que deben introducirse en las leyes de ferrocarriles y de policía de la península y resolver su aplicación á la isla.

—Un periódico de Málaga dice que ha llegado á aquella capital, de paso para Madrid, uno de los célebres jefes filibusteros que tomaron parte en la guerra civil de Cuba casi hasta su terminación, siendo después indultado.

Es mulato, y parece que viaja por nuestra península sin ningún fin político.

De Madrid

Ha ofrecido sus respetos al ministro de Ultramar el ilustrado padre Llavenera, de la orden de Capuchinos, quien, como se recordará, á raíz de los sucesos de las Carolinas marchó á aquellas islas con objeto de dirigir las misiones allí establecidas y estrechar los lazos que con sus habitantes nos unen.

Según el señor Llavenera, el resultado que las misiones están dando no puede ser más satisfactorio. Los naturales del país conocen ya nuestro idioma lo suficiente para entenderse con los españoles, habiendo compuesto los misioneros una gramática y un diccionario para facilitar á los carolinos el estudio del castellano.

Se han establecido allí cinco escuelas, y es de esperar que antes de mucho aquellas islas serán genuinamente españolas.

El padre Llavenera añadió que los carolinos, si bien son de escasa capacidad intelectual, tienen rara aptitud para las artes mecánicas.

—El laureado pintor don Luis Herrero de Tejada ha terminado el lienzo que ha de colocarse en el techo del salon de ministros del Senado. Representa á la Libertad protegiendo las Artes, las Letras, la Ciencia, la Agricultura, la Industria y el Comercio.

—Hace unos días que la audiencia devolvió al

y á causa de ellas sintió dulce consuelo. Rendida por la fatiga, aquella noche pudo dormir, y cuando se levantó por la mañana, el sol estaba ya bien alto. Aquel reparador descanso haba devuelto á la señorita de Clairefont las agotadas fuerzas.

Pero tanto como fué tranquila para Antonieta aquella noche, resultó larga y penosa para Carvaján, que en la casa de calle del Mercado oyó sonar las horas, una tras otra, alarmado por su impaciencia, cada vez mayor, á medida que el resultado perseguido por espacio de tantos años se aproximaba. Seguro de que el marqués no podía escapársele, no se explicaba la violenta excitación que en su alma se asentaba los reales. Estaba inquieto, sin saber por qué.

La víspera, se pretextó de una visita importante, Pascual había partido para el Havre, debiendo volver por la noche. Fleury fué á tomar instrucciones definitivas para la importante operación del embargo, y retenido por Carvaján, que hablaba con desusada animación, no logró retirarse hasta después de las doce.

Cuando quedó solo el alcalde, se encerró en su cuarto, y de madrugada ya, todavía seguía paseándose como una fiera en su jaula.

Durante aquella penosa vigilia, todo el pasado resucitó en su mente, embriagándole de odio y fortificándole el rencor. Al pensar que el marqués estaba á su merced de manera que podría humillarle á su sabor, sentía infernal gozo. Deseara verle sufrir mucho; juntar con las torturas de su alma las del cuerpo, fomentadas por la miseria. Imponerle la vergüenza de un embargo con su cohorte de criales; obligarle á presenciar aquel acto, sin medios para defen-

derse; vender los preciosos recuerdos de familia, los retratos de sus abuelos, los objetos que legaron un padre ó una madre cariñosa; prosternar aquellas reliquias adoradas, introduciendo en el santuario del hogar extrños que, en nombre de la ley, revolverían los cajones, sellarían las puertas, y, en una palabra, formalizar así el inventario judicial. Era su desquite.

Habiera deseado tener el derecho de presenciar el espectáculo, excitando á sus secuaces, con el sombrero puesto, activo y orgulloso, en frente de Honorato de Clairefont, temblando, impotente y pálido por el dolor. Pero la ley, menos cruel que Carvaján, se oponía á este monstruoso triunfo, sustrayendo á la víctima de la acción directa del verdugo. El banquero no podía franquear los umbrales de aquella casa. Encontraba absurda esta disposición; se acostó refunfuñando, y soñó que era diputado y la hacía modificar para su particularísimo uso.

Por la mañana se levantó muy temprano, como de costumbre. Abrió el correo; y cuando dieron las nueve, pensó con fruición: «Papillon y Fleury se dirigen en este momento al castillo.» Dos golpecitos dados sobre la puerta le hicieron estremecerse de los pies á la cabeza, y al propio tiempo se oyó la voz de Tondeur, que, hablando con la criada, decía:

—¿Está ahí dentro el amo? Porque tengo que hablarle en seguida...

Por sí mismo abrió la puerta. Presentía un nuevo obstáculo, y la ansiedad apenas le dejaba respirar.

Miró al comerciante de madera con interrogadores ojos, y exclamó:

—¿Qué sucede, Tondeur?

—El gobernador civil de Madrid ha dirigido una circular á los delegados de vigilancia recomendándoles la mayor actividad para prohibir la publicación de libros inmorales.

—Se ha remitido al juzgado correspondiente el tanto de culpa de la causa mandada instruir contra Vázquez Varela y don José Millán Astray por los supuestos delitos de quebrantamiento de condena e infidelidad en la custodia de presos; no habiéndose pagado todavía el que se refiere á Ramos Querencia por el de falso testimonio é injurias al juez.

Este empleado de la Cárcel Modelo se halla fuera de peligro y convalenciendo de su reciente enfermedad en el hospital de la Princesa.

—Se ha presentado á la junta central del censo una protesta contra la junta municipal de Zarra.

—Parece que el señor Silvela ha declarado que el gobierno está dispuesto á aceptar la amnistía política con el concurso de las nuevas Cortes, para que los expatriados, como hicieron Pi Margall y Salmeron, puedan regresar sin temor alguno á España, y acudir á la lucha electoral, en la que, habiéndose todos repartidos en igualdad de condiciones, demostrará al gobierno la sinceridad con que está resuelto á plantear el sufragio universal.

—Ayer tarde cayó en Madrid un fuerte aguacero acompañado de piedras de gran tamaño. Estas cayan con mucha violencia y causaron grandes desperfectos, sobre todo en la cristalería de las casas.

—El señor Ruiz Zorrilla ha repetido ante varios amigos las declaraciones que hizo al redactor de *Le Sicle* que sostuvo una conversación con él.

—El gobierno ha resuelto oponerse á que en Bilbao se declaren en huelga los obreros en el caso de que el Congreso socialista que se ha de celebrar en aquella villa á fines de mes, aconsejara tal resolución.

—El señor Silvela ha declarado á los periodistas lo siguiente sobre su actitud con respecto al señor Romero Robledo:

«Yo no me opongo á que Romero reintegrese en el partido conservador. Aunque me opusiera importaría poco, porque no soy el jefe; pero creo que el señor Romero Robledo permanecerá en la actitud independiente que ha adoptado al frente del grupo que dirige, sin embargo de que en estos momentos se muestra benévolo con el partido conservador.»

—El embajador de España, Duque de Mandas, ha salido con dirección á Biarritz, en cuyo punto permanecerá unos ocho días.

Dicho señor celebrará en San Sebastián una entrevista con el presidente del Consejo, señor Cánovas.

—Aségurase que el viaje de Guillermo II á Madrid se verificará á últimos del 8.º timbre de 1891.

—Ha sido nombrado ordenador de pagos del ministerio de la Guerra don Alejandro Salvá Collas, y del de Marina don Joaquín Aranda Pérez.

Se han firmado los correspondientes decretos, así como los en que se nombre interventores de dichas ordenaciones de pagos a los señores don Antonio Porta Solans y don José Comillas Marin.

—El general Azcárraga se ha negado a suspender la apertura de las academias militares, excepto en Toledo en donde si que existe la epidemia.

—El moro Kandor dice que ha recibido una carta de Maymon haciendo en ella protestas de amistad a España.

Añade Kandor que espera que pronto lleguen los documentos que le acrediten como enviado del referido Maymon.

—A la junta municipal del censo han asistido 34 individuos.

Los liberales han pedido 765 inclusiones. Los federales pactistas han presentado 600 reclamaciones, y la caalición republicana 400. Sueltas se han presentado más de 100.

El Circulo Liberal ha designado letrados que en cada distrito se encarguen de las reclamaciones y de denunciar y perseguir los delitos electorales que puedan cometerse.

De las Islas

Menorca

Se han recibido por el último vapor correo en Mahón ochenta chalcos Salvavidas: se procedió a su distribución entre las barcas que se dedicaban a la pesca de altura, correspondiendo veinte y dos a Mahón, catorce a Villacarlos, veinte y seis a Ciudadela y diez y ocho a Fornells.

—Hasta ahora, el martes fué el día más caluroso de este verano en la nombrada ciudad: a las 4 h. 45' de la tarde llegó a marcar el termómetro, en plena sombra, 29° 30' centígrados. El día más caluroso de 1889 fué el 26 de julio, que llegó a 28° 30' a las 5 h. de la tarde: el de 1888 fué el 31 de julio, que alcanzó 28° 30' a las 4 h. 15' de la tarde.

—Ha sabido al varadero el vapor *Nuevo-Mahón*, con el fin de limpiar sus fondos y procederse a la recorrida general acostumbrada.

—En el Lazareto de aquel puerto, fondó a las seis de la tarde del martes pasado el vapor inglés *Scoreaby* de 990 toneladas y 13 tripulantes, su capitán George Sagie: procedía de Valencia de donde salió el 14 del actual para Málaga en cuyo punto se le impuso 3 días de observación, y habiendo fallecido del cólera uno de sus tripulantes fué espedito para este Lazareto, conduciendo a bordo un guardia sanitario de Málaga; además trae enfermo otro individuo de su tripulación.

—Hemos dejado de recibir los números del *Bien Público* de Mahón correspondiente al miércoles, jueves y viernes de la semana pasada solo hemos visto el del sábado con el cual debían llegar los otros.

Se hallan vacantes en esta provincia y han de ser cubiertas en Sargentos y licenciados del Ejército, los siguientes destinos: Aspirante de 2.º en la Administración principal de Correos otro de igual categoría para la ambulatoria de Palma a Manacor y otro para la estafeta de Inca, dotados cada uno con mil pesetas anuales; cuatro plazas de peones camineros del Ayuntamiento de Lluçmayor con el haber anual de 456'25 pesetas cada uno; y Secretario del Ayuntamiento de Muro con 999 pesetas anuales.

De la Capital

Ya no es solo el pueblo de Manacor el que carece de sellos de comunicaciones. Tenemos a la vista una carta de Artá expedida el día 23 del actual, en cuyo sobre el Alcalde certifica que «se remite sin franqueo, por falta de sellos en aquella localidad.»

Nosotros nada tendríamos que decir de esta falta de sellos si las cartas fuesen cursadas sin la engorrosa molestia para el interesado y para el Alcalde de tener que certificarlas, porque de este modo el público tendría franca la correspondencia; pero como sin este requisito son detenidas en las estafetas y carterías, no queda más solución sino proveer los pueblos de sellos. Es el único medio de dar al público la seguridad de que las cartas llegarán a su destino.

Ayer se mandó retirar de la venta en la plaza Mayor, a indicación del Inspector de víveres un conejo, una porción de carne y una espuerta de manzanas, por no reunir todos estos comestibles las condiciones requeridas para la venta.

Los vecinos de la plaza del Socorro tratan de adornarla y de hacer algunas manifestaciones festivas para celebrar la reinstalación de los religiosos de S. Agustín en el convento del Socorro. Al efecto se iluminará dicha plaza con farolitos de color en arcos ó guirnaldas de arrián y se harán además algunas diversiones.

Uno de los pilluelos de que tanto abunda el barrio de Sta. Catalina, anteaer tiró un puñado de barro a la cabeza de una de las dos caballe-

ras del tiro delantero que suelen tomar en aquel caserío los coches Riperts. El animal se espantó, derribó al muchacho que le montaba y con la caída se desvió una muñeca.

Copiado del *Palmesano*:

«No podemos menos de aplaudir la conducta de uno de los empleados que estaba de servicio anteaer tarde en el fielato de la puerta del muelle, pues que al ver que un dependiente de consumos estaba porfiando con un cazador por si llevaba tantas ó cuantas piezas de caza pretendiendo decomisar algunas de ellas, le reprendió duramente haciéndole comprender que a los aficionados no debía molestarlos por ningún modo, porque tales son las instrucciones que respecto a la franquicia de éstos tiene concedida la empresa y que tan bien recibida fué por parte de todos.»

Sépanlo, pues, de una vez los que se complacen en mortificar al público con exigencias, poco fundadas.»

Anteaer al anochecer, un coche *carril*, con notoria infracción de la ley de policía de carreteras, iba desbocado y al parecer en competencia con otro cauaje por la carretera de Ronda. Al dar la vuelta al puente de *Tivadó* chocó con un carro que venía en dirección opuesta, derribando al suelo la caballería de éste; y suponemos que le causaría grave daño según colegimos de la violencia del choque.

Ha fallecido en Artá la madre de nuestro amigo D. Bartolomé Sureda, Escribano en el Juzgado de primera instancia de Manacor. Reciba nuestro buen amigo y su apreciable familia la expresión de nuestro pésame.

Anteaer se decomisó en el fielato de la puerta Pintada un cesto conteniendo huevos so pretexto de que su dueño no lo había denunciado. No era esto cierto por cuanto el cesto en cuestión lo llevaba su dueño en el pescante del carruaje en que venía, juntamente con un cofre que puso aquel a disposición de los dependientes para su reconocimiento.

En vista de ello, ayer mañana se presentó el interesado al Administrador de la Empresa Sr. Raig, quien enterado del asunto ordenó inmediatamente la devolución de dicho cesto previo el pago de los derechos de aduana.

Nos complacemos en hacer publico este acto de estricta justicia realizado por el Sr. Raig asegurándole que por este medio es como se adquiere la estimación pública en beneficio de los intereses de la Empresa.

El antiguo local en el que estaba domiciliada la que fué Izquierda Dinástica se va a constituir un nuevo centro político denominado «Circulo Liberal» que estará formado por los hombres que pertenecieron al partido político que llevaba aquel nombre y por los sagastinos de esta ciudad ó isla, los cuales, en consonancia con las indicaciones que respectivamente han recibido de los Sres. Lopez Dominguez y Sagasta y de acuerdo con la circular que firmó el primero con los diputados y senadores de su comunion se han unido formando un solo partido que se titulará en adelante «Partido Liberal» y en el que tendrán cabida todos los hombres que reconozcan por jefe al Sr. Sagasta.

Dentro de breves días se procederá a la discusión del nuevo reglamento y a la elección de Presidente y Junta Directiva.

Se ha empezado a desmontar una parte de los baños de mar del Sr. Llopart, en la parte que está más cercana a la Portella.

Lo avanzado de la estación y el haber disminuido la afluencia de bañistas aconsejan que se empiece aquella faena, antes que las marejadas de Septiembre se encarguen de verificarlo.

A las seis de la tarde emprendió ayer la marcha para Barcelona el vapor *Unión* el cual durante todo el día del lunes y también ayer recibió a bordo el cargamento que lleva al puerto mencionado.

Anteaer por la mañana, al decir de un colega, se promovió un escándalo en el fielato del Muelle, a consecuencia de haber querido uno de los empleados del resguardo hacer bajar de un coche Ripert a varias mujeres para reconocerlas, operación que se verificó dentro del mismo vehículo, dando por resultado no llevar dichas mujeres matute alguno.

No hay que desconocer que si no hubiese muchas personas que lo llevan no habría para que molestar al público. Si algunas veces se tira de la cuerda, no es por falta de motivo, generalmente.

Anoche el herido en el caserío de la Soledad seguía grave como anteaer siendo posible que tenga un resultado fatal.

A eso de las nueve de la noche de anteaer, con ocasión de estar sacando agua de la fuente situada en la calle de la Marina, un joven de 13 años tuvo la desgracia de caer fracturándose un brazo.

Sobre las 11 y media de la misma noche, en la casa n.º 1 de la calle de Miró ocurrió un ama-

go de incendio quemándose un vestido. Fué inmediatamente sofocado por algunos vecinos.

A las ocho y media de la noche de ayer dió fondo en el puerto el cañonero *Alsedo*, procedente del crucero que ha verificado últimamente.

Casorio

Si quereis boda, os propongo que compréis sin dilación, una caja de jabón de los PRINCIPES DEL CONGO! Jabonería Victor Vaissier.—París.

Boletín Judicial

Continuación de la lista de los Jurados que deben ejercer durante el próximo cuatrimestre.

Partido de Manacor

Cabezas de familia.—D. Miguel Llull y Riera, Manacor.—D. Bartolomé Pomar Artigues, id.—D. Domingo Martí Pecoví, id.—D. Salvador Juan Pont, id.—D. Antonio Munar Mesquida, id.—D. Gabriel Bosch Artigues, idem.—D. Antonio Llull Riera, id.—D. Lorenzo Bauzá Pons, Artá.—D. Mateo Esteve Alcina, id.—D. Juan Carrió Genovart, id.—D. Cristóbal Vaquer Melis, Espdepera.—D. Luciano Serra Ferrer, id.—D. Juan Llambias Más, Felanitx.—D. Miguel García Ferrer, Santany.—D. Jaime Bonet Dauús, id.—D. Pedro Ferrando Picornell, id.—D. Serafin Nebot Melis, Son Servera.—D. Juan Sard Ferrer id.—D. Gregorio Barceó Mora, Porreras.—D. Sebastián Font Vadell, Petra.

Capacidades

D. Bartolomé Terrasa Gili, Artá.—D. Nadal Mudo y Roca, id.—D. Francisco Forteza Valls, id.—D. Bartolomé Sarverá Pujol, idem.—D. Sebastián Sancho Gil, id.—D. Lorenzo Más Liadó, Campos.—D. Mateo Caldentey Suau, Felanitx.—D. Antonio Martorell Llodrá, id.—D. Juan Sancho Carrió, Manacor.—Don Juan Bartolomé Bosch Jaume, id.—D. Pedro Rosselló Sureda, id.—D. Juan Perelló Sureda, id.—D. Faustino Puerto Alvarez, id.—D. Bartolomé Ferrando Manera, Montuiri.—D. Guillermo Verjer Más, id.—D. Rafael Mora Coll, Porreras.

Supernumerarios

Cabezas de familia.—D. Jaime Garau Servera, Artá.—D. Andrés Valls Fuster, id.—Don Pedro Francisco Sard Massanet, id.—D. Juan Galmés Font, Manacor.

Capacidades

D. Nicolás Casellas Esteva, Artá.—D. Juan Riera Servera, Manacor.

Causas que han de someterse a su fallo

Contra Andrés Adrover y Miguel Obrador, sobre asesinato frustrado, señalado para el juicio el día seis de Octubre próximo a las diez y media de la mañana.

Contra Francisca Ana Servera, Miguel Ferrer y Mateo Servera, sobre robo, quedando señalado para el juicio el día seis de Noviembre siguiente a la misma hora.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 20 de Agosto:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración un competente entre el gobernador de Canarias y el juez de Santa Cruz de Tenerife.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando decano del Tribunal de las Ordenes Militares al marqués de Torneros.

—Otros concediendo tres indultos.

—Real orden disponiendo que los secretarios y vicesecretarios de Audiencias comprendidas en el escalafón que se publica que no hubieren solicitado su ingreso en la carrera judicial, lo verifiquen en el término que se indica.

—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Aliaga a D. Joaquín Domingo Sanchez; de Salas de los Infantes, D. José Novel y Calvente; y de Huete, a D. Darío Bugallal y Aranjó.

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de la real orden de San Hermenegildo a los generales de brigada D. José Castelo y Mingo y D. Rafael de Alférez y Bustamante.

Ultramar.—Real decreto jubilando a D. Luis Valledor, subintendente de Hacienda de Filipinas.

Fomento.—Reales decretos sobre movimiento de personal.

La del día 21:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración una competencia entre el gobernador y el juez de primera instancia de Albacete.

Marina.—Real orden reformando el artículo 8.º del reglamento del material de salvamento de buques mercantes.

Hacienda.—Real orden disponiendo la forma en que se ha de elaborar el papel de multas por infracción de la ley electoral.

Gracia y Justicia.—Real decreto admitiendo la dimisión de su cargo de jefe de administración de la dirección gene al de Establecimiento penales que ha presentado D. Nicanor Fernandez Gallardo, y nombrando en su puesto a D. Bartolomé Romero Leal.

Ultramar.—Real deor to decidiendo a favor de la Administración una competencia ante el gobernador general de la isla de Cuba y el juez de primera instancia del distrito del Este de la Habana.

Real orden nombrando registrador de la propiedad de Aguaitilla, a D. Feliciano Piñol y Manot.

Va a tes.—La plaza de mélico cirujano titular de la ciudad de Trillo, dotada con el sueldo de 2.000 pesetas anuales.

Sociedades y Corporaciones

Salinas de Ibiza

Acordado por la Junta general el reparto de un dividendo activo de 50 pesetas por acción, como beneficios del ejercicio de 1889 90, quedan señalados para dicho pago los lunes, miércoles y viernes de cada semana a partir de la próxima. Palma 12 Agosto de 1890.—Por las Salinas de Ibiza.—El Vocal de turno, Antonio Sastre.

Crédito Balear

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado el reparto de un dividendo de ptas. 15 por acción a cuenta de los beneficios del ejercicio en curso.

Para su pago quedan señalados todos los días no festivos desde las 9 a las 12 de la mañana a partir del día 1.º del próximo Septiembre.

Palma 26 Agosto de 1890.—Por el Crédito Balear, El Vocal de turno, José Monlau.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Continúa en las Teresas: exposición a las cinco y tres cuartos; a las diez misa mayor con sermón por el P. Orts; por la tarde, a las siete y media, rosario, meditación y reserva.

Otras funciones

En el Socorro, en preparación a la festividad de San Agustín, al anochecer se cantarán solemnes matines.

Visita a la Corte de María

En el Socorro a la Virgen del Socorro.

Pasatiempos

Una actriz ya entrada en años, representaba un papel en un drama de época.

—Me parece que estoy en la Edad Media—decía.

—¡Ah, no!—contestó el gracioso de la compañía—está usted en la edad madura.

El presidente de un tribunal increpando a un acusado:

—¿Cómo, desgraciado, habeis podido arriesgar vuestro honor, vuestra libertad, vuestro porvenir, por robar tres miserables pesetas del cajón de la tienda?

—Tiene usted razón, señor juez; ahora la lamento; pero ¿qué quiere usted?... ¡Si no había más!

HIERRO QUESADA

Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo, escrofula amarilliza en el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad *Hierro Quesada* a los pequeños y asegurareis una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España.

De venta en Palma: Valenzuela hermanos, plaza de la Cuartera y plaza de la Libertad.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 24.—Varones, uno; hembras, una:

Matrimonios

Día 24.—D. Bartolomé Font Crespi, con D.ª Francisca Vila Gelabert.—D. Juan Torrijo García, con doña María Campomar Torrandell.

D.unciones

Día 26 Antonio Tomás Puig, casado, de 43 años, calle de Palacio, de tumor.

Hospital Civil

Día 26

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, cuatro; 2 varones y 2 hembras.—Altas, dos varones.

Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER A LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmosfera.—Despejada, serena y medianamente diáfana: los horizontes arrebolados y no brumosos.

Idem del viento.—Brisa frescachóna del O. S. O.

Idem de la mar.—Picada del viento.

Buques de la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

PONDADOS

Día 26

Ninguno

DESPACHADOS

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singala, con 24 trip., 50 pas. y lastre. Para Barcelona.

Pailebote español *S. José*, de 19 ton., matrícula de Palma, pat. Ju m Felany, con 6 trip. y efectos. Para Valencia.

Laud español *S. Rafael*, de 34 ton., matrícula de Palma, pat. Juan Terrasa, con 5 trip. y lastre. Para Campos.

Metadero

RESSES sacrificadas para el abasto público

Día 26

Bueyes, 7.—Terneras, 2.—Carneros, 25.—Ovejas, 30, —Corderos, 7.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 26—9 mañana.

Barómetro.	763.6 mm.
Termómetro seco.	25.1 grados.
Id. húmedo.	18.9 id.
Mínima.	15.0 id.
Reflejo.	15.0 id.
Dirección del viento.	S. O.
Asenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril
al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana,
2.15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7.30 mañana y
5.45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7.30 mañana y 5.45 t.

Servicio de la Compañía



TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
—El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 28 de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 25 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Agosto, de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mezzán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

LÍNEA REGULAR
de Vapores Transatlánticos
DE E. PI Y COMPAÑÍA

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos.

Para PUERTO-RICO, LA HABANA, y CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS sin escalas en la Península.

Saldrá el 7 de Setiembre el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha.

Cristobal Colon

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á sus consignatarios Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Al público.

Mr. J. Vili inventor de la pasta para las navajas de afeitar, la más ventajosa conocida hasta el día, pone en conocimiento del público haber establecido su único depósito en Palma, calle de San Miguel número 6. Dicha pasta da corte á las navajas sin necesidad de que jamás tengan que afilarse, suavizándolas de una manera admirable.

Se garantizan los buenos resultados manifestados, devolviendo su importe á todo consumidor que no quede satisfecho, siendo su precio el de dos reales cada pastilla.

San Miguel núm. 6, tienda, Palma. 32

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los Sres. José Lacret Morlot
Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.

Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.

José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180—128

Para vender.—Una galera de trabajo en buen estado y unas guarniciones. Informarán en la Bodega de la Calle de Sombrereros.

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.50 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcedia.
Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 3 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcedia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcedia y sábado 7 mañana directo.
De Barcelona antes Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 26 de Agosto	
	DINERO
Crédito Balear.	147.75
Cambio Mallorca.	96.25
Ferro-carriles de Mallorca.	64.50
Alumbrado por Gas.	140.00
Salinas de Ibiza.	242.00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorca.	191.50
Bonos municipales.	50.00
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.	67.50
Lujo Empresa marítima.	65.50
Madrid 26 Agosto (Cotización particular)	
4 p. perpetuo interior.	77.65
4 p. amortizable.	90.70
Billetes hipotecarios de Cuba.	108.00
Banco de España.	406.00
Tabacos.	103.00
Barcelona 26 Agosto (Cotización de la tarde.)	
4 p. perpetuo interior.	77.67
4 p. perpetuo exterior.	80.35
4 p. amortizable.	91.00
Billetes hipotecarios de Cuba.	108.25
Banco Hispano-Colonial.	63.15
Ferro-carriles del Norte.	81.20
Paris 26 Agosto	
4 p. español.	76.43
Panamá.	43.75

HOJAS DEL CALENDARIO

AGOSTO	AGOSTO
Cuarto crec. el 23. Luna llena el 30. Sol: sale á las 5 h. 12 Pótese á las 6 h. 54	cuarto crec. el 23 Luna llena el 30 Sol: sale á las 5 h. 21 Pótese á las 6 h. 40.
HOY 27	MAÑANA 28
1835.—Muere en Madrid el poeta Fray Feliz Lopez de Vega.	1871.—Muere el romance-ro popular Pablo de Kock
MIERCOLES	JUEVES
233 La Trasverberacion 126 del corazón de Sta. Teresa de Jesús y S. José de Calanzan fr.	(240) Stos. Agustín ob y 125 dr., Julia, Hermes y Pelagio mrs., Bibiano eb. y cf. y Moisés anac

TEORÍA Y PRÁCTICA
DE LA VINIFICACIÓN

por D. Diego Navarro y Soler

Obra la más completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y elaboración de los vinos tintos, etc., etc.

Los elogios que le ha prodigado la prensa y los agrónomos que de ella se han ocupado, son la mejor garantía de que es una obra notable que viene á llenar un vacío en España.

Se vende á 11.25 pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner.

Cultivo de árboles frutales
EN MACETAS

EL HUERTO EN LOS BALCONES

por D. Diego Navarro y Soler

Obra interesante á cuantos deseen obtener árboles en miniatura en patios, corrales, balcones y otros sitios de poco espacio.

Véndese á 3 pesetas en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, y en la sucursal en Inca, Rectoría, 12.

Memoria sobre la Epizoótia

QUE PADECE

EL GANADO DE CERDA

EN LA PROVINCIA DE BALEARES

POR

D. Antonio Bosch y Miralles

Comprende la explicación de dicha enfermedad, los síntomas que son sus indicadores, los caracteres principales que reviste, el diagnóstico, tratamiento y profilaxis.

Forma un folleto de 47 páginas de impresión correcta y clara y se vende al precio de UNA PESETA en la Librería de los señores Amengual y Muntaner, Cadena, 2—PALMA—y en la Sucursal en INCA, Rectoría, 12.

Venta

A voluntad de sus dueños, se venden á precio equitativo, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harines y sémolas denominada La Semolera, sito en este término municipal y punto denominado Can Capas, contiguo á la Carretera de Inca: Va comprendida en esta venta, la Máquina y Calderas que se hallan en estado de funcionar, así como algunos aparatos y restos de otros que fueron devorados por el incendio de aquel edificio. Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, S. Miguel. 61.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperial Padró.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

MANUAL DE CONSUMOS

LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS

Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, felatos, ferias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.

por D. VICENTE GAY TAENGUA

Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.
Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

LA ALMUDAINA

Diario de la mañana.—Avisos y noticias

Los anuncios se valoran con arreglo á la siguiente tarifa:
En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea regular del cuerpo 10.

En la tercera plana dos céntimos por palabra ó quince por línea.

En la primera cinco ó treinta respectivamente.

Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea.

Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquier otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.

Los señores suscriptores disfrutarán una rebaja de 20 por 100 sobre los precios de tarifa.

Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1.50 pesetas: en la primera 3 pesetas.

Si el anuncio fuere de doble ó cuádruple medida, el precio será doble ó cuádruple también en cada una de los sitios nombrados.

EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

ORTOPEDIA Y CIRUGÍA

En el establecimiento que abajo se expresará hay un variado surtido de aparatos ortopédicos é instrumentos de cirugía á precios sumamente módicos.

Llamamos la atención del público sobre los siguientes:

Bragueros, fajas ventrales, bragueros umbilicales, pulverizadores en frío y al vapor, geringas Pravatz para inyecciones hipodérmicas, agujas de recambio para las mismas, lavativas de varias formas y sistemas, irrigadores, duchas, ventosas, sacaleches, guarda-leches, sondas uretrales, vaginales y esofágicas, sacaespinas, baños para ojos, especulums de varios sistemas, insufladores, suspensorios, bolsas impermeables para hielo, bolsas limpieza para gonorréas, biberones, almohadas para los que padecen almorranas, orinales goma para señora y caballero, vendas fenicadas, bolsas cirugía, ceñidores, clisores, calcetines y medias goma elástica, cuenta-gotas, dedales goma, enemas, gasogénos, inyectores, peras goma roja y blanca de todos tamaños, pecarfos, pezones, pinceles, pinzas, pesa-orinas, termómetros clínicos, tubos goma negra para recambios, pilas eléctricas y varios otros artículos.

Se admiten encargos.

Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 32. 20

Saldrá de este puerto

para el de Ibiza á últimos de la presente semana el laud nombrado Juanito, su capitán don José Ferragut. Admite cargo y pasajeros. Para informes acúdase á casa de D. Bernardo Estrella, calle de la Marina núm. 62, frente al cuartel de caballería. 1

Nodrizas.

Una de 22 años, primariza y leche de 4 días desea encontrar criatura para lactar tanto en casa de la criatura como en la suya situada en la calle del Mar-14-3.º 3-1

Se vende una tienda

de mucha capacidad con entresuelo interior, agua de fuente, un pequeño corral, terrado y otras más comodidades situada en la calle de la Herrería núm. 76. Informarán en el 74. 1

Se venden unas puertas

cocheras de 13 palmos de alto y 13 de ancho y un pesebra para dos caballerías, con su división. Estanco, 13, 2.º piso, informarán. 5-5

En la calle de San

Bartolomé núm. 19, frente el buzón del Correo, informarán quien puede colocar dinero con escritura ó pagaré. 10-4

La acreditada MAGNESIA EFFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1390